

ESPIRITUALIDAD SIKUANI EN PERSPECTIVA DEL DIALOGO INTERRELIGIOSO

Nombre del estudiante:	Nelson Suárez Cárdenas
Espacio académico:	Diplomado en Ecumenismo y Diálogo Interreligioso
Objetivo(s): Exponer cómo la comunidad Caribey (en Vichada) vive su espiritualidad, en el escenario de la religión Cristiana.	
Tesis: A través de este trabajo se pretende presentar la condición y forma como los indígenas Sikuaní viven su espiritualidad, en relación con la enseñanza del cristianismo en la situación actual dentro de un contexto de vida ordinaria, a través del contacto entre indígenas y misioneros cristianos, con perspectiva de diálogo interreligioso.	
Sustentación: Desde los orígenes de la humanidad la experiencia espiritual de los pueblos indígenas ha permitido una constante relación entre el género humano, el entorno y el universo que le circunda, según Sánchez, esta cosmovisión se alimenta de las enseñanzas extraídas de la naturaleza con las que conjuga su existencia y va estructurando su sabiduría y espiritualidad para dar origen a sus valores, cultura e identidad (Sánchez 2016). Los indígenas Sikuaní objeto de este estudio se encuentran ubicados en el resguardo Muco –Mayoragua, perteneciente al municipio de Cumaribo en Vichada. Viven en asentamientos permanentes ubicados cerca de los ríos y de los bosques de galería, asociados en núcleos pequeños de aproximadamente 20 familias, con unas cinco casas, que se denomina comunidad, dirigida por su capitán (líder). Estos indígenas eran conocidos como Guahibo, Guajibo o Hiwi; pero a partir de 1985 se adoptó de manera oficial el nombre Sikuaní, aunque como lo expresa Bejarano el término parece paradójico, cuando en la actualidad el Guahibo se encuentra muy aculturado por el acercamiento a los colonos y los procesos de evangelización (Bejarano 2000). Algo que distingue este pueblo y le da identidad es la lengua, porque en ella vive su cosmovisión; permite conocer y representar la realidad propia (ONIC, 1991). La espiritualidad traspasa todas las prácticas y estilos de vida. La educación se basa en la pedagogía del UNUMA, bien común. Se educa a través de la palabra de los mayores y mujeres, por medio de consejos, mitos, llanto danza y todo el que hacer cotidiano (ONIC, 1998). En los Sikuaní lo espiritual está ligado al equilibrio entre el ser humano y la naturaleza; todo tiene vida y espíritu, que sobrevive a las personas muertas; se destaca el respeto de todo lo sagrado. La magia y la brujería opera sobre el principio que el alma de las personas enferma por la manipulación de chamanes o la entrada de espíritus malignos como los ainawí. De esta manera la magia, la enfermedad y la brujería son una actividad bastante especializada controlada por los chamanes. En la cosmovisión Sikuaní se destaca el mito del origen del árbol Kaliawiri, proveedor de todos los alimentos. Consideran que los animales fueron seres humanos que posteriormente tomaron su forma actual.	

Según Osorio para los indígenas la naturaleza es madre, todo cuanto le rodea hace parte del orden establecido; todo lo espiritual es proporcionador de salud y por ende de vida; entonces de, ¿dónde viene la muerte? Esta se entiende como fruto de la enfermedad por consecuencia de la violencia, la pérdida del territorio que llevan al desequilibrio y a la destrucción (Osorio 2017).

Uno de los rituales más importantes que marca el ciclo vital de la etnia es la ceremonia de iniciación y de bautizo denominada el rezo del pescado. Esta ceremonia prepara a las mujeres jóvenes para la vida adulta. Otro ritual importante para los Sikuani es el Itomo, que hace parte del ciclo de ceremonias del enterramiento. Es transcendental porque permite perpetuar la presencia del difunto y se convierte en una actividad social que congrega a toda la comunidad. El suceso es sencillo y sólo interviene el Chamán, ya que es el único que puede comunicarse con Tsamani (Dios supremo) mediante la inhalación del Yopo.

El encuentro del cristianismo y la experiencia religiosa de los sikuani van por distintos caminos, en algunos casos lleva a choque, porque se trata de un proceso de adoctrinamiento y aculturación que suele desconocer por completo las tradiciones y la cultura; no existe religión propiamente establecida, el Cristianismo se vive de forma cultural, pero no existencial. Celebran los sacramentos cristianos, aprovechando las visitas de los misioneros, especialmente el bautismo, la comunión y algunos la confirmación; no es costumbre celebrar el matrimonio. Los padrinos en los sacramentos generalmente son los campesinos que viven cerca a la comunidad.

Para Gros es curioso ver a muchos Vowaine (blancos) dejar de lado los prejuicios establecidos para entrarse y promover la calidad de los indígenas, después que en otros tiempos los maltrataban y hasta humillaban (Gros 2012). Actualmente es común encontrar parejas de hombres campesinos con mujeres indígenas y muchos niños mestizos, hijos de madres solteras.

Los indígenas reclaman el derecho de pensar, creer, vestir y hablar diferente (ONIC 1991). Es una espiritualidad porque permite una forma de relacionarse de manera diferente con la naturaleza y el otro, lo que no supone irrespetar o negar la identidad de los demás. Conciben la cultura como un elemento arraigado a la propia identidad y se caracteriza por una forma particular de pensamiento, lengua, costumbres, gobierno, educación, mitos tradiciones y espiritualidad. La ONIC afirma que la cultura y la espiritualidad, permiten mantener lazos de unidad, a la vez que cohesionan los miembros de las comunidades en torno a una lucha por la defensa de lo propio (ONIC, 1990).

Nos encontramos frente a la identidad de un pueblo que va más allá de aspectos puramente materiales Touraine (2000); se debe dar énfasis a la pertenencia y arraigo que genere cambios positivos en relación con la cultura y sociedad actual, sin perder la identidad y esencia espiritual de estos pueblos.

De lo anterior surgen varias reflexiones sobre la espiritualidad que viven las personas de esta etnia porque deja varias preocupaciones sobre el que hacer, fin e importancia de la orientación de la religión cristiana que se concreta en la pregunta: ¿cuál es la incidencia del cristianismo en la vivencia espiritual del pueblo Sikuani?

La respuesta se fundamenta desde el diálogo interreligioso, entendido como un intercambio abierto y respetuoso de puntos de vista entre individuos y grupos con diferentes antecedentes religiosos y herencias

culturales, basado en la comprensión y el respeto mutuo, así surge una espiritualidad capaz de aceptar, respetar, reconocer y valorar las diferencias para unir las al proceso de construcción integral, donde la identidad de todas las personas se cimiente desde los valores propios. En el caso de los indígenas tiene un aspecto y tradición ancestral que permite una existencia espiritual (Touraine 2000).

Algunos textos antropológicos, etnográficos e históricos utilizan el término "cosmovisión" para referirse al conjunto de creencias, valores y sistemas de conocimiento que articulan la vida social de los grupos indígenas. López define la cosmovisión como un hecho histórico de producción de procesos mentales con grandes discursos que deben llevar a una red de actos mentales con una entidad social (López 2012). Dicha cosmovisión está íntimamente ligada a la religión, política, economía y medio ambiente. La Organización de las Naciones Unidas –ONU- (ONU 2008) tiene preocupación por conocer la realidad en que viven estos pueblos indígenas, por la conservación, promoción, protección y creación de una cultura de respeto y de ejercicio de los derechos humanos de estos.

Esos propósitos impulsan a brindar una sólida formación a cada uno de los miembros de la sociedad colombiana. Emerge la preocupación por la forma como se enseña la educación Cristiana y la incidencia que tiene en la vivencia espiritual de las personas que pertenecen a grupos étnicos. Comprender y conocer cuál ha sido el aporte de la enseñanza religiosa permite vivir una verdadera experiencia de diálogo interreligioso para una mayor asimilación de la cultura que promueva las enseñanzas mutuas, sin desconocer el respeto por las prácticas y valores, culturales y ancestrales porque la educación es un derecho de la persona buscando acceso a la cultura, conocimiento, ciencia y paz dentro del respeto por la dignidad y la vida (C.N. Art 67-68).

Se trata de implantar una calidad en la educación capaz de transformar el entorno para construir un grado de aproximación entre el ideal de persona de la comunidad y los resultados de la formación, para que la educación de calidad en los indígenas forme personas de acuerdo con los valores culturales comprometidas con el plan global de vida y con la búsqueda de soluciones viables a sus necesidades más apremiantes.

Posibles contrargumentos:

¿Cómo articular espiritualidad Sikuni con diálogo interreligioso?

Después de la promulgación de la Constitución Colombiana en 1991 aparece la legislación sobre igualdad y libertad de cultos. El nuevo cambio inmediatamente laicizó las instituciones del Estado, en especial, la escuela pública donde la religión de antaño cedió paso a la educación en valores y promoción de la cultura. Según Corredor el Estado volvió a considerar la materia de educación religiosa escolar como una asignatura obligatoria y fundamental (Corredor 2005). El gobierno debe regular las formas de enseñar, proteger los derechos, y la libertad de cultos, para que se promueva el desarrollo y crecimiento de los indígenas. La educación religiosa en los establecimientos educativos oficiales no debe estar circunscrita a ningún credo ni confesión religiosa sino a un área del conocimiento para que de acuerdo a las condiciones de su entorno, cultural y social los programas a desarrollar permitan preparar personas que hacen uso de su legítimo derecho para mantener el lenguaje espiritual y el desarrollo de la cultura.

¿Cómo Incide el cristianismo en las costumbres y tradiciones indígenas?

El pueblo Sikuani no hace separación entre espiritualidad, educación cristiana y vida ordinaria; para ellos todo hace parte de su ciclo natural de vida. Hablar de Dialogo interreligioso y ecuménico hoy, no es solamente un discurso de unidad, sino la capacidad de aceptar, conocer y valorar las experiencias de vida del otro, por eso las ceremoniales son sagradas se realizan en ocasiones especiales; allí revive el espíritu interno, fortalece la sabiduría y el conocimiento, los poderes de curación y sanación, la potenciación de los sentidos para buscar la conexión con la naturaleza lo que lleva a un perfecto equilibrio y vivencia en armonía.

Debe primar el conocimiento de estos pueblos para que haya respeto y valor por todos los aspectos culturales y ancestrales propios; ya que en muchas ocasiones estos rituales no encajan en la cosmovisión cristiana y hasta los tildan de hechicerías o contrarias a la moral.

Conclusiones:

La realización del presente documento fue abordado desde una breve descripción de la vida y cotidianidad del pueblo Sikuani, haciendo énfasis en la experiencia espiritual. Se mencionaron algunos aspectos sobre las enseñanzas de la Educación Cristiana católica a la luz de la normatividad, dentro del escenario del dialogo interreligiosos para el momento actual, mostrando que el objetivo del mismo ha sido alcanzado.

Se necesitan procesos de reflexión que fortalezcan la autonomía y apropiación de valores y conocimientos para desarrollar la vida acorde a la cultura, dentro del marco de sus planes de vida (MEN 1996). El Decreto 4500 se establece la regulación de la educación religiosa en los establecimientos públicos. A esto hay que sumarle las intenciones y alcances de la iglesia en los procesos formativos de la educación religiosa, (Orientación Pastoral 1997).

Es urgente generar ajustes a la Ley General de Educación y aplicar la ley 133, sobre asuntos religiosos, de tal forma que responda al concepto de Etnoeducación de manera adecuada y aplicable a las expectativas y necesidades del pueblo Sikuani. Se necesita realizar una unidad entre la religión cristiana, la etnoeducación y la espiritualidad del pueblo sikuani, sin desconocer la cultura, el pensamiento y las aspiraciones más profundas.

El periódico Al Tablero recomienda estar dispuestos no solo a hacer la crítica a las relaciones e interacciones habidas entre la sociedad dominante y los pueblos indígenas en el pasado, sino apoyar los cambios que se requieren y que se superen especialmente la falta de maestros bilingües, materiales didácticos adecuados, el ausentismo de maestros nativos y la falta de políticas educativas culturalmente apropiadas. (Al Tablero 2001).

En este momento se imparte educación religiosa de contenido católico, orientada por un profesor católico, no por razones de confesionalidad institucional de la escuela estatal sino porque la Iglesia Católica está prestando el servicio en el marco del Artículo XII del Concordato, como lo dispone la Ley 133 de 1994.

Se requiere una educación de calidad que permita a los niños y los jóvenes indígenas adquirir y desarrollar conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para la interacción y la participación social dentro y fuera de su comunidad, desarrollando valores propios como el aprecio por sus tradiciones, por sus metas e ideales, sin desconocer las experiencias y realidades circundantes.

Hablar de espiritualidad indígena en el marco del diálogo interreligioso no debe ser un ideal del pasado, requiere despertar el valor de lo sagrado, respetar lo ancestral, la propia lengua y reforzar la cultura, que por procesos de aculturación o imposición de experiencias y estilos de vida la extingue, como suele ocurrir en muchas ocasiones, relegando a los indígenas, junto con sus creencias, experiencias, estilos de vida, que son contrarios al deseo cristiano (1 Timoteo 2,4).

Es urgente instaurar una educación propia para las comunidades indígenas con instituciones, conceptos y prácticas educativas acordes a los perfiles y necesidades propias para personas que desean construir su estilo y concepción de la vida, porque esto es lo que han venido reclamando por mucho tiempo (ONIC 1989) y que en el campo educativo el gobierno muchas veces no respeta la cultura sin responder a las necesidades de estos grupos favoreciendo a las clases dominantes.

La iglesia en su procesos evangelizadores, formativos y espirituales debe ser artífice de dialogo sincero, no desde el discurso, sino desde la praxis para reconocer los derechos, las autoridades y la legislación particular de los indígenas. Los Sikuni y sus territorios necesitan ser vistos y reconocidos como lugares sagrados, convertidos en denunciadores de la guerra y de la muerte para convertirse en un escenario apto para la construcción de la paz desde la armonía y el equilibrio con la madre tierra, fin último de la espiritualidad indígena.

Bibliografía:

- Conferencia Episcopal de Colombia. Lineamientos de Educación Religiosa Nivel de preescolar y primaria. Medellín. 2009
- Constitución Nacional Política de Colombia.
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Pueblos indígenas. 2008
- Declaración Nostrae Aetate, Concilio Vaticano II. 1965
- DECRETO No. 4500 (19 de diciembre de 2006).
- Gros, C. (2012). *Políticas de la etnicidad: identidad, Estado y modernidad*. Bogotá
- https://www.unicef.org/colombia/sites/unicef.org.colombia/files/2020-04/Brief_Etnoeducacion.pdf
- Ley 115 de Febrero 8 de 1994
- López, Agustín Alfredo. Cosmovisión y pensamiento Indígena. Universidad Nacional Autónoma de México, 2012
- MEN (1996) La etnoeducación: realidad y esperanza de los pueblos indígenas y Afro colombianos, santa fe de Bogotá. D.C.

- Muriel Bejarano, Amparo (2000) "Guayabero o Cunimía, Región de la Orinoquía". En Geografía Humana de Colombia. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica: Bogotá
- ONIC. (1998). *Memorias del quinto congreso indígena nacional*. Bogotá
- Orientación Pastoral Sobre la Educación y la libertad religiosa, Santafé de Bogotá, D.C. 1997
- Periodico Altablero N° 03. Abril 2001
- Touraine, A. (2000) *¿podemos vivir juntos? iguales y diferentes*. Mexico. Fondo de Cultura Económica